

## Comentario bibliográfico

---

Mariela Helman\*

### ***Conflictividad y escuela. Pensar los espacios de la intervención en la convivencia institucional***

María Beatriz Greco y Ana Campelo



Rosario

HomoSapiens Ediciones

ISBN: 978-987-771-231-5

1ª edición, 2024

Formato: 22 cm x 15 cm / 146 pp.

---

En el libro *Conflictividad y escuela. Pensar los espacios de la intervención en la convivencia institucional*, las autoras nos ofrecen claves para mirar la cotidianeidad escolar actual desde una perspectiva de derechos; claves que se convierten en herramientas valiosas para interpelar y –a partir de ese movimiento de pensamiento– interpelarnos a propósito de las situaciones que acontecen en el día a día de las escuelas. Las autoras proponen una invitación a releer nuestros propios marcos referenciales para el abordaje de la conflictividad, pero sobre todo “a mirar las prácticas, a abrirlas a la corresponsabilidad con otras y otros, a la creación de

\* Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA) y docente de nivel primario (Mariano Acosta). Docente e investigadora del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de la UNIFE, en la carrera de Psicopedagogía. Trabaja en formación docente temáticas vinculadas a la convivencia escolar y, desde hace muchos años, en distintos programas socioeducativos destinados al fortalecimiento de las trayectorias escolares de estudiantes de nivel primario.

---

dispositivos específicos que hagan lugar, reinventando espacios y tiempos, tareas y encuentros” (Greco y Campelo, 2024, p. 137).

Una premisa relevante que se sostiene a lo largo de todo el libro es que esta tarea, la de “hacer escuela” –y no cualquier escuela, sino una que se habilita a formular interrogantes–, no es una tarea individual, aunque cada uno de los sujetos esté comprometido en ella, sino que se teje de a varios, entre varios, con otros con quienes conformamos comunidad que anda y se piensa a sí misma.

El libro se organiza en dos partes en las que se van intercalando elementos descriptivos y analíticos. En la primera, compuesta por tres capítulos, se invita a los lectores a reflexionar sobre las condiciones epocales que interactúan y generan un aumento –preocupante, en voz de las autoras– de la conflictividad en las instituciones educativas. Se despliegan las notas centrales del mentado “bullying”, contextualizando su aparición y su presencia, primero en los medios de comunicación y luego en las escuelas y en la sociedad. También se describen las características de los vínculos que se propician en los entornos digitales, a las que se considera un elemento relevante para entender el incremento de la conflictividad y el impacto de la pandemia, como otro ingrediente no menor para comprender de qué distintas formas el otro fue concibiéndose como peligroso.

En la segunda parte, también organizada en tres capítulos, los aportes se orientan hacia la dimensión institucional de las intervenciones, que son entendidas como un actuar político que se propone abrir posibilidades de transformaciones colectivas en las escuelas. Desde esta perspectiva, la conflictividad es pensada como motor de cambio y oportunidad de crecimiento. En este sentido, se analiza el lugar de la demanda y la construcción de problemas para generar líneas de acción que inscriben a docentes, estudiantes y familias en proyectos comunes.

Otro rasgo que recorre todo el libro es la presencia de interrogantes que, aunque suelen aparecer a modo de cierre de distintos capítulos, abren la posibilidad de diálogos potentes en las escuelas, a partir del análisis de las prácticas y los conflictos reales que las atraviesan: “¿Qué rasgos de la subjetividad de estos tiempos, del modo en que nos vinculamos unos con otros, actúan como terreno fértil o caldo de cultivo para la escalada de la conflictividad en las escuelas?” (Campelo, 2024a, p. 16); “¿Cómo incide en la subjetividad y en el lazo la posibilidad de establecer

relaciones donde los cuerpos no están presentes ni interactúan en un mismo espacio físico?” (Campelo, 2024a, p. 54); “¿Cómo resignificar en la escuela la lógica del cuidado?” (Campelo, 2024a, p. 63); “¿De qué modo intervenir institucionalmente para generar condiciones democratizadoras de los vínculos en las escuelas?” (Greco, 2024, p. 80); “¿Cuáles intervenciones pedagógicas, psicológicas e institucionales promueven un pasaje de los sujetos a las instituciones, de la preocupación por transformar esencias subjetivas de los individuos a la preocupación por generar condiciones institucionales habilitantes para cada sujeto?” (Greco, 2024, p. 109); “¿Qué puede hacer la escuela en una sociedad donde la conflictividad tiende al extremo?” (Greco, 2024, p. 142).

Como plantea Daniel Lemme en su prólogo, el libro enfatiza la importancia de aprender a interrogar. Dice, entonces, se interroga para entender, para explicar y para construir otros posibles. Interrogar lo obvio, dirán las autoras, como primer paso de las intervenciones, para salir de lo naturalizado e invisibilizado.

Ya en 2007, en su libro *La educación política*, Siede sostenía que, para generar una escuela inclusiva, “el desafío abierto es *incluir a todos* y, al mismo tiempo, *reconocer a cada uno*” (Siede, 2007, p. 92). Podemos afirmar que ese desafío sigue vigente y, es más, se profundiza como tal al calor de los tiempos que corren. Las autoras señalan que asistimos a una “escalada de conflictos” y, más enfáticamente, en otro trabajo también reciente, Campelo (2024b) advierte que “el término *escalada*, propio de la literatura sobre resolución de conflictos, resulta insuficiente para describir lo que sucede; tal vez más preciso sería referirnos a ‘disparada’” (s/n).

En este sentido, tomando problemáticas actuales que demandan la construcción de respuestas político-pedagógicas, el libro realiza aportes significativos. Destacamos, entre otros, la contextualización del modo en que se instaló en la agenda mediática un tema de vieja data –los conflictos propios de la convivencia, en general, y de la convivencia escolar, en particular– que dio lugar a nuevas construcciones discursivas en torno al *bullying*, que, paradójicamente, suponen un retorno del paradigma punitivista. Como lo explica elocuentemente Campelo, estas construcciones discursivas hegemónicas generan efectos en las representaciones que tenemos sobre los otros y en el lazo. La autora arriesga algunas hipótesis al respecto: son discursos que promueven la representación del otro como enemigo y, en este

sentido, rechazan la subjetividad y el lazo. “Un circuito que se alimenta y reproduce a sí mismo [...] cuando el otro es una amenaza, no hay convivencia posible: es él o yo” (Campelo, 2024a, p. 32). Paralelamente, colocan a la autoridad pedagógica bajo sospecha en un contexto en el que han declinado las formas tradicionales de ejercicio de autoridad, pero se obtura el surgimiento de nuevas formas. De esta manera, es un discurso que erosiona la autoridad: “desde la percepción del otro como peligro, la única opción es excluirlo, expulsarlo en términos más afines al sistema educativo. Toda intervención que no responda a esa lógica va a ser rechazada, leída como que ‘la escuela y sus docentes no hacen nada’” (Campelo, 2024a, p. 33).

Otro de los aportes relevantes lo constituye el entramado que caracteriza las intervenciones institucionales necesarias para desnaturalizar las prácticas y delinear otras posibles. La apuesta se orienta a horizontalizar la toma de decisiones y ampliar la participación democrática en las escuelas. Según Greco (2024), la intervención así entendida, se define “por su potencial para generar transformación en los sentidos y modos de organización escolar, sus espacios, tiempos, posiciones, formas de realizar tareas y trabajos, modos de circulación de la palabra y de asunción de responsabilidades” (p. 81). Los objetos de intervención no se definen por criterios o patrones externos o en forma ajena a los territorios concretos en que tienen lugar; los sujetos están comprometidos en una tarea política e intelectual que se concibe dinámica y fértil. Así, las intervenciones pueden pensarse y organizarse en torno a algunos de estos ejes: la pedagogía del cuidado, la educación sexual integral, el armado y organización de la convivencia escolar y el abordaje del pasado reciente y la educación en y para los derechos humanos. En función de ellos, se diseñan dispositivos institucionales que posibilitan la interrupción de las desigualdades y permiten que tenga lugar la experiencia educativa, como un tiempo de la oportunidad, de posibilidad de que pasen *otras cosas*. Se interviene, entonces, para crear experiencias: “Los equipos de orientación, los equipos docentes y directivos trabajan permanentemente sobre estas materialidades, creando disponibilidad con ellas. La intervención institucional pone un mundo escolar a disposición y procura que cada estudiante, docente, familia se disponga a habitarlo” (Greco, 2024, p. 132). Lejos de idealizar los dispositivos que puedan generarse, Greco (2024) nos advierte sobre su carácter dinámico: “son artificios creados para

producir algo, para generar procesos en los sujetos, para ordenar. Como tales, necesitan de revisión, de reflexión; pueden armarse y desarmarse” (p. 131).

A lo largo de todo el libro, resulta sumamente interesante el modo en que las autoras desarrollan un ejercicio de pensamiento complejo para abordar los problemas: un diálogo creativo en el que se despliegan descripciones de escenas escolares que se van enlazando para su análisis con notas conceptuales y también referencias normativas (Ley Nacional de Educación 26.206; Ley 26.982 de Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas; Ley 26.150 de Educación Sexual Integral). Se asume esta manera de bordear, pensar y elaborar los conflictos propios de la convivencia escolar a lo largo de todo el libro; aun así, el *Epílogo* es una suerte de “yapa” donde explícitamente se presenta una situación escolar y las autoras dialogan hilvanando interpretaciones, interrogantes e hipótesis. En este sentido, resulta un aporte significativo para imaginar la puesta en marcha de posibles diálogos colectivos en las escuelas con los equipos docentes.

Como plantean las autoras, se trata de trabajar la convivencia y su complejidad, resistiendo a las simplificaciones propias de la individualización y culpabilización, tan frecuentes en este contexto. Se propone construir criterios, siempre provisorios y revisables, en los que los vínculos se tornen objeto de la enseñanza, porque, desde esta perspectiva, la escuela no propicia cualquier tipo de convivencia, sino una que sostiene los derechos e intenta profundizar la solidaridad y la igualdad con reconocimiento. Se trata de “crear colectivamente nuevas condiciones de convivencia institucional, pensar la escuela en un sentido democrático” (Greco, 2024, p. 118); una escuela que aspira a ser justa (Siede, 2007) y que, en pos de ese propósito democrático y democratizador, se mira, se interroga y se reinventa. La propuesta supone, entonces, una tarea contracultural, a contrapelo de los signos de época donde prevalecen la exacerbación del individualismo y las opiniones sin fundamento.

Por último, creemos que este trabajo también resulta un valioso aporte para pensar desde la escuela la formación política y ciudadana de los estudiantes, dado que “la vida grupal es territorio y herramienta de la educación en la ciudadanía, pues allí se aprende a construir lo común” (Siede, 2024, p. 113). Como plantean las autoras hacia el final del libro: “A más de 40 años de la recuperación democrática, nuestras instituciones reclaman intervenciones aún más atentas y disponibles ante

los procesos de democratización y participación” (Greco y Campelo, 2024, p. 137). Sin lugar a dudas, *Conflictividad y escuela...* es una invitación a abrir caminos en ese sentido y, a la vez, un punto de partida y apoyo en el que se ofrecen variadas “pistas” para llevar adelante esta desafiante tarea.

## Referencias

- Campelo, A. (2024a) El lazo en los tiempos del bullying. En M. B. Greco y A. Campelo A., *Conflictividad y escuela. Pensar los espacios de la intervención en la convivencia institucional* (pp. 21-40). HomoSapiens Ediciones.
- Campelo, A. (2024b). El lazo en tiempos de conflictividades exacerbadas. *Asuntos Docentes*, 4 de mayo. [https://asuntosdocentes.com.ar/el-lazo-en-tiempos-de-conflictividades-exacerbadas/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR1mfblIF9E-m\\_Jb0a8glr](https://asuntosdocentes.com.ar/el-lazo-en-tiempos-de-conflictividades-exacerbadas/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR1mfblIF9E-m_Jb0a8glr)
- Greco, M. B. (2024) Dispositivos institucionales de intervención. Recorridos y prácticas en conjunto: los equipos en acción. En M. B. Greco y A. Campelo, *Conflictividad y escuela. Pensar los espacios de la intervención en la convivencia institucional* (pp. 123-135). HomoSapiens Ediciones.
- Greco y Campelo (2024). *Conflictividad y escuela. Pensar los espacios de la intervención en la convivencia institucional*. HomoSapiens Ediciones.
- Siede, I. (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Paidós.
- Siede, I. (2024). *Ciudadanía desde la infancia. Construir democracia en las escuelas*. HomoSapiens Ediciones.